

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MIÉRCOLES VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO

OooooOooooOoooo

En la ciudad de Daule, a los veinte días del mes de agosto de dos mil veinticinco a las quince horas, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCIA MARIANA, HINOJOSA CHOEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO TOMÁS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, Y VILLEGAS RUIZ LEYDA CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHOEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; PARIS MORENO TOMAS, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES QUINCE DE AGOSTO DE 2025.

3º AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDAS Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADO EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- RIVAS PARRALES GERMANIA MARISOL
- SALAZAR DELGADO BÉLGICA CLEMENCIA

4° CONOCER Y APROBAR LA REFORMA DE SUPLEMENTO PRESUPUESTARIO, RESPECTO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA I ETAPA DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA.

CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO.- Señor Alcalde, Señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la Sra. Mariana Herrera, Ing. Tomas Paris Moreno, Sr. Jorge Anchundia, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; PARIS MORENO TOMAS, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES QUINCE DE AGOSTO DE 2025.

CONCEJAL CAÑIZARES PLÚAS MADELINE.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por el Dr. Pedro Tomalá, Ing. Tomas Paris Moreno, Sra. Mariana Herrera, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PROPONENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; PARIS MORENO TOMAS, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCERO AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDAS Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADO EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- **RIVAS PARRALES GERMANIA MARISOL**
- **SALAZAR DELGADO BÉLGICA CLEMENCIA**

CONCEJAL HERRERA GARCIA MARIANA.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por el Sr. Jorge Anchundia, Dr. Pedro Tomalá, Dra. Madeline Cañizares, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; PARIS MORENO TOMAS, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO CONOCER Y APROBAR LA REFORMA DE SUPLEMENTO PRESUPUESTARIO, RESPECTO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA I ETAPA DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA.

ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON.- Tenemos una explicación por parte del Econ. Jesús Pita - Subdirector de Presupuesto.

SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO ECON. JESUS PITA.- Buenas tardes con todos, el motivo de esta reforma responde a que el BDE ha desembolsado la parte final del crédito esto es una vez cumplido superior al 95 % de avance de obra y suscrito una vez el acta de recepción provisional del mismo proyecto, entonces necesitamos incorporar en el presupuesto estos valores, para continuar el trámite al pago que corresponde de los trabajos correspondientes de la planta, básicamente este es una autorización protocolaria,

dado que la construcción de la planta fue aprobado por el mismo seno del Concejo y el crédito por ende también, igual el COOTAD sugiere que todo tipo de suplemento de crédito sea aprobado por el Concejo, entonces es que se hace esta reunión para que ustedes conozcan que ya nos desembolsaron y poder incluir este dinero en el presupuesto y se puedan tramitar las planillas que corresponden a estos trabajos, básicamente esa es la breve explicación señor Alcalde.

ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON.- Se acuerdan que yo por reiteradas ocasiones, he mencionado que la construcción de la planta se obtuvo con un crédito del Banco Ecuatoriano de Desarrollo (BDE), por 17 millones y medio, pero que la planta en el transcurso de la ejecución hicieron contratos complementarios y el contrato complementario tres, sumaba cerca de 3 millones adicionales a lo que era presupuestada la planta con el crédito del BDE, y que ese rubro tenía que ser pagado por los recursos municipales, ya que no estaban dentro del crédito, también le dije que esos bienes mostrenco que nosotros en dos o tres o cuatro oportunidades hemos vendido, gracias a Dios nos ha servido también para cubrir eso que no estaba presupuestado inicialmente, también mencioné de que la planta demoró en su construcción porque un año durante su ejecución casi que fué parada la obra por esperar pedirles permiso a la Contraloría general del Estado que nos autoricen la contratación del contrato complementario tres, que incluía por una serie de rubros nuevos, etc y que Contraloría se demoró casi un año para aprobarlo, porque ellos tenían que haber revisado todo el proyecto y todas las cuentas como para verificar que todo esté en orden y darnos una autorización para que hagamos un contrato complementario número tres, toda esa información yo les he venido diciendo constantemente, entonces es más nos apuramos para que terminen la planta y siempre el constructor quiere que le paguen la planilla, como dice por eso es que a veces se quejan no nos paga el municipio y por eso la obra como que se paraliza, entonces en nuestra ansiedad porque la planta se termine, comenzamos también una parte a cubrir parte de las planillas sin que nos llegue la totalidad del crédito, porque una de las razones para que nos llegue la última parte del crédito era que tengamos que tener el acta de recepción provisional de la planta y cuando usted tiene esa acta de recepción provisional, cuando está terminada y cuando está puesta en marcha, porque si no cómo le van a hacer los departamentos de obras públicas no le van a poder entregar, yo recibí la obra pero si no está funcionando, si no está aprobada cómo le van a recibir, entonces hasta cierto punto era un impedimento de qué no sé por qué nos comprometimos con la firma del crédito a decir que el último desembolso va a ser cuando tengamos el acta de entrega de recepción provisional, que significa que esté terminada y que esté funcionando cuando esos recurso los necesitamos para terminar la planta imagínese, ya tuvimos que comenzar a pagar de nuestros propios recursos prácticamente parte de lo que teníamos que haber pagado, ahora que ya la planta está terminada y está funcionando ahora recién ya pudimos firmar el acta de entrega de recepción provisional y es cuando el requisito lo cumplimos ante el BDE y en el BDE recién desembolsan lo que tenían que desembolsar y por ende, pues como ha pasado tanto tiempo entonces el financiero dice esos recursos que nos llegaron del BDE, que es para pagar a la parte que falta, porque otra parte ya la pagamos nosotros es para ponerlos en la cuenta y

poder liquidar lo último que falta de los constructores de la planta y coger la parte que cogimos nosotros de nuestra cuenta para pagarle parte a ella y ese trámite es lo pertinente como para dar paso al último desembolso de las plantillas por pagar y cogernos la parte que nosotros habíamos pagado también, para eso es el punto de orden, así que está consideración de ustedes este punto del orden del día.

CONCEJAL PARIS MORENO TOMAS.- Bueno si están todas las dudas despejadas, al menos por mi parte si con lo indicado por el Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por el Sr. Jorge Anchundia, Dr. Pedro Tomalá, Dra. Madeline Cañizares, concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; PARIS MORENO TOMAS, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las quince horas y veinte minutos, habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del miércoles veinte de agosto de dos mil veinticinco, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE

Ab. Tania Salazar Martinez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL